



Bases y condiciones

Referente Técnico Escolar

Perfil Requerido por la institución EEI N°20” LUJAN JAIME” Hasenkamp

El Referente Técnico escolar que la institución desea incorporar al equipo de trabajo debe contar con una formación pedagógica, además de su experiencia comprobable para un eficaz desarrollo de sus funciones.

Conocimiento e identificación de fallas, soporte técnico de usuario de primer nivel, interlocución con soporte de segundo nivel.

Conocimiento en Linux instalación y configuración de Windows; soporte open office, aplicaciones anti virus en toda la red. Redes LAN redes inalámbricas.

Función del Referente técnico

*Primordial Trabajo en equipo, R.T –docente, R.T.- Alumnos RT -E.T, RT- Directivo.

*Trabajar con tecnología de red inalámbrica; manejar software y aplicaciones en los sistemas operativos Windows y Linux, programa de gestión de clases como el E-Learning Class (Windows) o italc (Linux).

*Hacer carpetas y perfiles diferenciados para docentes y alumnos para facilitar el desarrollo de las propuestas de enseñanzas. Asesorar a alumnos, docentes y directivo en el uso de la tecnología, promoviendo un trabajo de gestión a nivel institucional tendiente al uso responsable del equipamiento.

*Operar la solución de seguridad incluida en las computadoras portátiles y el servidor y organizar criterios para la carga de las baterías de las computadoras portátiles, de acuerdo a la capacidad de carga de la instalación eléctrica que vaya a utilizarse para tal fin.

Escuela de Educación Integral N°20

“Luján Jaime”

Hasenkamp – Entre Ríos



*Instalar y configurar cada uno de los equipos que recibe la escuela y llevar adelante un plan de administración, mantenimiento preventivo y político de backup, así como también, una estrategia de vinculación con los docentes, que permita facilitar el desarrollo de actividades que hagan uso de las aplicaciones y herramientas disponibles, tanto en el servidor como en las computadoras portátiles.

***Elaborar un boletín mensual con novedades destinado a alumnos, docentes en Gral. Y familia con el fin de mostrar el desarrollo de actividades, salidas, proyectos escolares que hacen uso a la modalidad, festejos. Compartir noticias sobre nuevos recursos.**

*Participar en el desarrollo de las estrategias de difusión que cada grupo para reflejar el trabajo realizado por docentes y alumnos (cartelera, blogs, etc.)

*Cumplir toda otra función emanada de la superioridad inherente a la figura del Referente Técnico Escolar.

Obligaciones

- Documentar las acciones realizadas en la instalación y posterior intervención que afecten el normal desenvolvimiento de la red y servidor.
 - Proporcionar al E.D- del establecimiento todas las claves de acceso del sistema.
 - Ser ordenado. Encarpetar todo aquello que sea importante para la institución.
 - Se solicita puntualidad en el horario y días a acordar.
-